

12 OCT 2021

SE REMITIO A LA CAMARA DE DIPUTADOS

157

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A QUE, EN EL MARCO DE LA DISCUSIÓN DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021, SE GARANTICE QUE EL 100% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL RAMO 21. TURISMO, SE DESTINEN A TAREAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA; AL IMPULSO DE LA ACTIVIDAD EN TODOS LOS DESTINOS DEL PAÍS; Y A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS Y FAMILIAS QUE DEPENDEN DE ESTE SECTOR ECONÓMICO, A CARGO DEL SENADOR MANUEL AÑORVE BAÑOS.

HONORABLE ASAMBLEA:

El que suscribe, MANUEL AÑORVE BAÑOS, legislador integrante de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 276, numerales 1) y 2) del Reglamento del Senado de la República, me permito someter al Pleno, la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

El pasado 8 de septiembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, envió a la Cámara de Diputados el paquete económico para el ejercicio 2022 y, sin duda, una de las cosas que más preocupa, es el presupuesto que se maneja para el sector turístico.

Si bien, de acuerdo con las cifras que presentó el Secretario de Hacienda en el paquete económico, pareciera que en 2022 la Secretaría de Turismo recibiría casi el doble de presupuesto que este año, la realidad es que casi todo ese dinero, se destinaría al programa “Proyecto de Transporte Masivo de Pasajeros” Tren Maya.

En términos nominales, la SECTUR pasaría de recibir poco más de 38 mil millones en 2021, a más de 63 mil millones en 2022; sin embargo, más del 90% de este presupuesto se asignó al Tren Maya, por lo que en términos reales, la SECTUR tendría en 2022, muy poco presupuesto para cumplir todas las demás tareas de promoción turística.

Esta reducción real del presupuesto destinado a la actividad turística, dejaría en franco abandono al sector y a los destinos turísticos de Guerrero y de todo el país.

Estamos convencidos de que, para hacerle frente a la hecatombe económica que está dejando la pandemia de

COVID19, especialmente para los Estados Turísticos, se requiere de más recursos y de una verdadera estrategia de promoción turística.

El año entrante será todavía más duro para la economía turística y, lejos de encontrar empatía en el Gobierno Federal, con el paquete económico presentado, se estaría asestando el golpe final a los estados que, como Guerrero, dependen en gran medida del turismo.

Es menester que se revise a fondo el paquete económico para 2022 y que, en el marco de la discusión del PEF, se modifique lo que resulte necesario, para que los recursos de todas y todos los mexicanos, se utilicen en lo que se requiere y no en elefantes blancos u obras faraónicas.

Los destinos turísticos requieren de una promoción agresiva y eficiente, para lo cual, se requiere de recursos suficientes, por lo que no es entendible que se quieran tirar más de 60 mil millones de pesos en una obra que definitivamente no promueve todos los destinos del país.

Cabe señalar que lo único que se está buscando es que todos los estados del país, sean tratados en igualdad de circunstancias, por lo que no es justo que todos los recursos en materia turística, sean destinado a una obra de

infraestructura que solo atraviesa 3 estados, dejando sin beneficios reales a las 29 Entidades restantes.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al pleno, la siguiente proposición con punto de:

ACUERDO

ÚNICO. El Senado de la República exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el marco de la discusión del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, se garantice que el 100% del presupuesto asignado al Ramo 21. Turismo, se destinen a tareas de promoción turística; al impulso de la actividad en todos los destinos del país; y a la reactivación económica de las empresas y familias que dependen de este sector económico.

ATENTAMENTE

SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS